



CORTES GENERALES

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN
DE PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS

RESOLUCIÓN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES, ESPECIALIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POR LA QUE SE CONVOCA A LOS OPOSITORES PARA LA LECTURA DEL PRIMER EJERCICIO Y SE HACE PÚBLICO EL ORDEN DE INTERVENCIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base Séptima 3 de la convocatoria de la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad en Medios de Comunicación Social, de 10 de abril de 2019 (Boletín Oficial del Estado número 96, del 22 de abril de 2019), el Tribunal calificador de la citada Oposición, en su reunión del día 10 de septiembre de 2020, ha acordado convocar el lunes 21 de septiembre de 2020 a las 9 horas, en la Sala Sagasta (planta baja de la Ampliación I del Congreso de los Diputados), a los opositores que se relacionan para la lectura del primer ejercicio.

Conforme a la Resolución de 7 de mayo de 2018 del Letrado Mayor de las Cortes Generales, el orden de intervención será el siguiente:

HERRERA MARTÍN, CRISTÓBAL
LOUAH ROUHHOU, YOUSSEF
MAS GALLUD, MARIA LUISA
MOLPECERES CUNY, DIEGO
MORO AGUADO, CELIA
PÉREZ CAVA, PAULA
RECIO GARCÍA, ARMANDO
ROY QUILEZ, IRENE
RUBIO REOYO, SILVIA
SIMÓN GÓMEZ, LUIS
SIERRA MACARRÓN, ANA MARÍA
ABAD OLONA, MARÍA DEL CARMEN
CAMPOS SÁNCHEZ, BELÉN
CASTRILLO CASCAJO, ROCÍO
CUBO MARÍN, LAURA
DE LA CHICA BLANCO, CARLOS
FERNÁNDEZ BILBAO, JOAQUÍN
FERNÁNDEZ VARELA, LUCÍA

Los opositores que no sean llamados por el Tribunal para dar lectura a su ejercicio ese día, lo serán el miércoles, 23 de septiembre en la misma Sala y a la hora que se comunicará en su momento.



CORTES GENERALES

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN
DE PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS

La calificación de la prueba se hará de acuerdo con las normas que, al respecto dispone la base séptima de la convocatoria.

El acceso a la Sala se realizará por la verja de la Carrera de San Jerónimo, manteniendo en todo momento la distancia y las debidas medidas de seguridad. Es obligatorio acudir con mascarilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Jesús Serrano Martínez